

## EDITORIAL

## En defensa de nuestro Pisco

**Su producción no solo genera empleo en la región, sino que también impulsa el turismo y el comercio local.**

La Denominación de Origen Pisco es un tesoro cultural y económico que define la identidad de la Región de Coquimbo. Sin embargo, la reciente ofensiva peruana, que ha incluido la inscripción de documentos ante la UNESCO para reivindicar la supuesta paternidad de esta emblemática bebida, claramente intenta poner en jaque —aunque pareciera ser más publicidad que algún efecto práctico— el reconocimiento de nuestro pisco chileno. Ante este constante hostigamiento de las autoridades peruanas, se subraya, una vez más, la siempre importante necesidad de fortalecer la protección de nuestra Denominación de Origen, no solo para preservar nuestra herencia, sino también para salvaguardar un sector económico vital. Y es que el pisco es más que un simple destilado; representa la tradición de generaciones de productores que han dedicado su vida a cultivar las uvas y a perfeccionar la destilación en un proceso artesanal que destaca la riqueza de nuestra tierra. Su producción no solo genera empleo en la región, sino que también impulsa el turismo y el comercio local. Cada botella de pisco chileno que se vende en el mercado, cada cóctel que se sirve en los bares, es

un símbolo de nuestra identidad y un motor económico para los habitantes de la región. Pese a ello, los productores pisqueros enfrentan otro problema pues la escasa fiscalización en algunos restaurantes y bares ha permitido que se promocionen cócteles que utilizan destilados que no corresponden al producto original, generando confusión entre los consumidores. Esta falta de regulación no solo perjudica a nuestros productores, sino que también en nada contribuye la percepción del pisco chileno en el ámbito internacional. Es imperativo, por tanto, que se refuerce la fiscalización y se trabaje con todo el sector gastronómico y turístico para proteger de manera eficiente la Denominación de Origen Pisco, garantizando que solo los productos que cumplen con esos estándares puedan llevar este nombre. Proteger el pisco es proteger nuestra cultura, nuestra economía y nuestra identidad. Es importante mantenernos unidos en la defensa de este patrimonio y que sigamos trabajando juntos para asegurar que el pisco chileno no solo sea reconocido, sino que también sea valorado como lo que es: un producto genuinamente nuestro.